

7.626

LA CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA, SANCIONA CON FUERZA DE

L E Y :

ARTICULO 1°.- Declárase de Interés Provincial al "Ciclo de Charlas sobre Comercio Exterior", organizado por el Ministerio de Industria, Comercio y Empleo, a través de la Subsecretaría de Desarrollo Económico, que se llevará a cabo a lo largo del presente año, en el Centro Comercial e Industrial de esta Capital.-

ARTICULO 2°.- Comuníquese, publíquese, insértese en el Registro Oficial y archívese.-

Dada en la Sala de Sesiones de la Legislatura de la Provincia, en La Rioja 119° Período Legislativo, a dieciocho días del mes de marzo del año dos mil cuatro. Proyecto presentado por el diputado **BIENVENIDO TRISTAN MARTINEZ.-**

L E Y N° 7.626.-

FIRMADO:

**ROLANDO ROCIER BUSTO – VICEPRESIDENTE 1° - CAMARA DE DIPUTADOS
EN EJERCICIO DE LA PRESIDENCIA**

RAUL EDUARDO ROMERO – SECRETARIO LEGISLATIVO